

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE  
L&F LAW FIRM CÍA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2009, en mi calidad de Gerente General de L&F LAW FIRM CÍA. LTDA.:

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Durante el ejercicio económico 2009, la empresa no ha tenido mayor movimiento y, ha procurado tener acercamiento con sus clientes para recuperar la cartera vencida.

**5. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**6. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2009 ha sido un período con altos y bajos económicos, tanto por lo vinculado con el índice de inflación con el que culminó tal año, así como con la fijación de los nuevos salarios y, la introducción de las reformas tributarias implementadas a finales del año 2009, sin embargo la Compañía se ha mantenido sólida frente a todos esos hechos.

**7. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.**

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que L&F LAW FIRM CÍA. LTDA. arrojó pérdida.

**8. Propuesta del destino de las utilidades.**

Con relación a este punto, la administración no realiza ninguna propuesta.

**9. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para L&F LAW FIRM CÍA. LTDA. son:

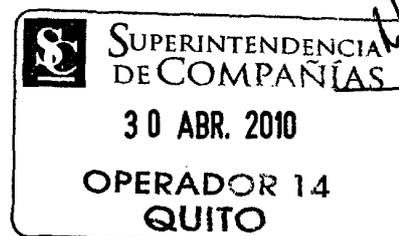
- a) Minimizar el nivel endeudamiento.
- b) Lograr una recuperación de la cartera vencida.

**10. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

L&F LAW FIRM CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**11. Otros**

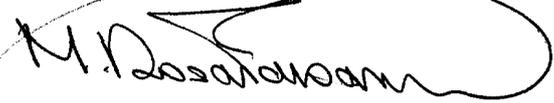
Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.



Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 15 de marzo de 2010



**MARIA ROSA FABARA VERA**  
**Gerente General**  
**L&F LAW FIRM CÍA. LTDA.**

